

Sogamoso, junio 9 de 2026

Ingeniero

JOSUE LOPEZ ESPITIA

Gerente para la Gestión del Riesgo de Desastres

Sogamoso

REF: TRABAJOS DE LIMPIEZA, REMOCIÓN DE SEDIMENTOS, RETIRO DE MATERIAL VEGETAL Y RECONSTRUCCIÓN HIDRÁULICA EN CANALES, QUEBRADAS Y CAUCES DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO

1. OBJETO DE LA PROPUESTA

La presente propuesta tiene como finalidad presentar la cotización para la ejecución de trabajos de limpieza, remoción de sedimentos, retiro de material vegetal y reconstrucción hidráulica en canales, quebradas y cauces del municipio de Sogamoso – Boyacá, con el propósito de mitigar riesgos asociados a inundaciones, represamientos y afectaciones ambientales ocasionadas por la colmatación y obstrucción del flujo natural del agua.

2. ALCANCE DE LOS TRABAJOS

Dentro de las actividades objeto del convenio se contemplan:

- Limpieza y adecuación de canales, quebradas y cauces.
- Retiro de sedimentos acumulados.
- Remoción de material vegetal y residuos que obstruyan el paso del agua.
- Reconstrucción y mejoramiento hidráulico de los sectores intervenidos.
- Conformación y adecuación de taludes y zonas de flujo.
- Ejecución de actividades mediante maquinaria amarilla y personal operativo especializado.

3. MODALIDAD DE EJECUCIÓN

La ejecución de los trabajos se realizará mediante la cotización y suministro de horas de maquinaria, de acuerdo con las necesidades identificadas por la Oficina de Gestión del Riesgo del municipio de Sogamoso y las condiciones técnicas de los sectores priorizados.

La maquinaria requerida podrá incluir, entre otras:

- Excavadora hidráulica.
- Retroexcavadora.

El número de horas de operación será determinado conforme a las visitas técnicas y requerimientos específicos de cada intervención.

4. PRESUPUESTO Y COTIZACIÓN DE MAQUINARIA

Con el fin de ejecutar las actividades de limpieza, remoción de sedimentos y reconstrucción hidráulica en los diferentes cauces y canales priorizados del municipio de Sogamoso, se presenta la siguiente cotización referencial correspondiente al suministro y operación de maquinaria requerida para la intervención:

INFORMACIÓN COTIZACIÓN

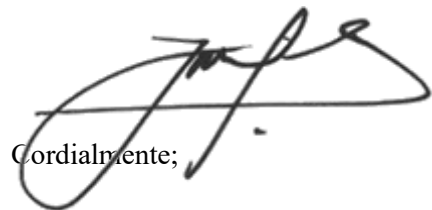
ITEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO CON IVA INCLUIDO
1	RETROEXCAVADORA BRAZO LARGO SOBRE ORUGA	METRO LINEAL	1	\$ 18.500,00
2	EXCAVADORA BRAZO ESTÁNDAR SOBRE ORUGA	METRO LINEAL	1	\$ 12.000,00
3	RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTA O SIMILAR	METRO LINEAL	1	\$ 3.100,00
4	CARGADOR RETROEXCAVADOR O SIMILAR	METRO LINEAL	1	\$ 3.100,00

Los valores anteriormente relacionados corresponden a costos unitarios estimados para la ejecución de las actividades objeto del presente convenio, incluyendo operación de maquinaria y demás costos asociados según las necesidades técnicas de cada intervención.

6. VIGENCIA

La vigencia del convenio será establecida de común acuerdo entre las partes, de conformidad con la disponibilidad presupuestal y el cronograma de actividades definido para la ejecución de los trabajos. atentos a cualquier observación o requerimiento adicional.

Cordialmente;



JOSE ALEJANDRO ESCOBAR BOADA
c. c. cotizaciones